



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE (SAIMEX)					
DESCRIPCIÓN:					
CUALQUIER PERSONA POR SÍ MISMA O A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, PODRÁ PRESENTAR SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO O DE LA PLATAFORMA NACIONAL, EN LA OFICINA DESIGNADA AL EFECTO, EN ESTE CASO LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO.					
FUNDAMENTO LEGAL		ARTÍCULOS 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 45, 121, 122, 123, 124, LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; ARTÍCULO 63, 150, 151, 152 Y 153 LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULO 104, 105 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO.			
DOCUMENTO A OBTENER		OFICIO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB https://www.saimex.org.mx/saimex/ciudadano/login.page	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		X			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		CUANDO EL PARTICULAR REQUIERA CONOCER LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN POSESIÓN DE ESTE SUJETO ORIGINADO			
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO		COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS					
SOLICITUD POR ESCRITO					
1.- NOMBRE O SEUDÓNIMO				ARTÍCULO 124, 125 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; ARTÍCULO 155, 156 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
2.- DOMICILIO O MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES					
3.- SEÑALAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE FORMA CLARA, PRECISA Y CONCISA.					
SOLICITUD VÍA INTERNET		NO APLICA		NO APLICA	
1.- REGISTRARSE EN SISTEMA SAIMEX O PLATAFORMA NACIONAL					
2.- CONTRASEÑA					
3.- DATOS ESTADÍSTICOS (OPCIONAL)					



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
SOLICITUD POR ESCRITO 1.- NOMBRE O SEUDÓNIMO 2.- DOMICILIO O MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES 3.- SEÑALAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE FORMA CLARA, PRECISA Y CONCISA.							
SOLICITUD VÍA INTERNET 1.- REGISTRARSE EN SISTEMA SAIMEX O PLATAFORMA NACIONAL 2.- CONTRASEÑA 3.- DATOS ESTADÍSTICOS (OPCIONAL)	NO APLICA		NO APLICA				
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
SOLICITUD POR ESCRITO 1.- NOMBRE O SEUDÓNIMO 2.- DOMICILIO O MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES 3.- SEÑALAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE FORMA CLARA, PRECISA Y CONCISA.			NO APLICA		NO APLICA		
SOLICITUD VÍA INTERNET 1.- REGISTRARSE EN SISTEMA SAIMEX O PLATAFORMA NACIONAL 2.- CONTRASEÑA 3.- DATOS ESTADÍSTICOS (OPCIONAL)							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS HÁBILES						
COSTO	GRATUITO EN CASO DE SOLICITAR LA RESPUESTA MEDIANTE EL SAIMEX Y POR LO QUE HACE A COPIAS SIMPLES, CERTIFICADAS O MEDIOS MAGNÉTICOS TIENE UN COSTO DE ACUERDO AL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULO 174 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 148 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS					
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NO
DONDE PODRÁ PAGARSE	PLAZA JUÁREZ, CALLE GUILLERMO PRIETO No. 4 COL. JUÁREZ CENTRO, CIUDAD NICOLÁS ROMERO, CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO AZCAPOTZALTONGO, ESTADO DE MÉXICO CP 54400.						
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	EN CASO DE QUE LA INFORMACIÓN ESTE CLASIFICADO COMO CONFIDENCIAL O RESERVADA, O INEXISTENCIA DE LA MISMA NO SE PROPORCIONARÁ LO SOLICITADO. NO APLICA LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA, SIN EMBARGO, EL PARTICULAR TIENE A SU DISPOSICIÓN EL SIGUIENTE MEDIO DE IMPUGNACIÓN:						



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA PICTA	<p>EL RECURSO DE REVISIÓN ES UN MEDIO DE PROTECCIÓN QUE LA LEY OTORGA A LOS PARTICULARES, PARA HACER VALER SU DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Y PROCEDERÁ EN CONTRA DE LAS SIGUIENTES CAUSAS:</p> <p>I. LA NEGATIVA A LA INFORMACIÓN SOLICITADA;</p> <p>II. LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN;</p> <p>III. LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN;</p> <p>IV. LA DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA POR EL SUJETO OBLIGADO;</p> <p>V. LA ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA;</p> <p>VI. LA ENTREGA DE INFORMACIÓN QUE NO CORRESPONDA CON LO SOLICITADO;</p> <p>VII. LA FALTA DE RESPUESTA A UNA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN;</p> <p>VIII. LA NOTIFICACIÓN, ENTREGA O PUESTA A DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN EN UNA MODALIDAD O FORMATO DISTINTO AL SOLICITADO;</p> <p>IX. LA ENTREGA O PUESTA A DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN EN UN FORMATO INCOMPENSIBLE Y/O NO ACCESIBLE PARA EL SOLICITANTE;</p> <p>X. LOS COSTOS O TIEMPOS DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN;</p> <p>XI. LA FALTA DE TRÁMITE A UNA SOLICITUD;</p> <p>XII. LA NEGATIVA A PERMITIR LA CONSULTA DIRECTA DE LA INFORMACIÓN;</p> <p>XIII. LA FALTA, DEFICIENCIA O INSUFICIENCIA DE LA FUNDAMENTACIÓN Y/O MOTIVACIÓN EN LA RESPUESTA; Y</p> <p>XIV. LA ORIENTACIÓN A UN TRÁMITE ESPECÍFICO.</p>		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO		UNIDAD DE PLANEACIÓN, MEJORA REGULATORIA Y TRANSPARENCIA	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MAESTRO EN DERECHO GILBERTO LUÍS MENDOZA	
DOMICILIO:	CALLE:	GUILLERMO PRIETO	NO. INT. Y EXT.: 4
COLONIA:	JUÁREZ CENTRO	MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO
C.P.: 54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 17:30 HORAS. SABADO DE 08:30 A 13:00 HORAS.	
LADA:	TELÉFONOS	EXTS.	FAX
55	5823 0384	1015	NO APLICA
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.: NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.: NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS	EXTS.	FAX
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	https://www.infoem.org.mx/es/contenido/conocenos/formatos-de-solicitud		
INFORMACIÓN ADICIONAL			



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ ES TRANSPARENCIA?
RESPUESTA:	ES UNA POLÍTICA PÚBLICA; ES DECIR, UN CONJUNTO DE DECISIONES Y ACCIONES DEL GOBIERNO ENCAMINADO DE DOTAR A LOS CIUDADANOS Y A LOS FUNCIONARIOS DE INFORMACIÓN PRECISA ACCESIBLE Y ABUNDANTE SOBRE DIVERSOS RUBROS DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ ES EL INFOEM?
RESPUESTA:	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ ES EL SAIMEX?
RESPUESTA:	SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NINGUNO

ELABORÓ:  <hr/> LC. MARCO ANTONIO AGUILAR ALFARO UNIDAD DE PLANEACIÓN, MEJORA REGULATORIA Y TRANSPARENCIA.	VISTO BUENO:  <hr/> LIC. GILBERTO LUIS MENDOZA DIRECTOR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03/MARZO/2023
--	---	--

